

**PLAN DEMOGRÁFICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.
2017-2027**

**SEGUIMIENTO
2022**



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



**Principado de
Asturias**



Índice

Índice

I. ENCUADRE GENERAL	3
II. INTRODUCCIÓN	5
III. MODELO DE FICHA	7
IV. METODOLOGÍA.....	9
V. PLAN DEMOGRÁFICO. Informe de seguimiento del año 2022 (y global 2017-2022)	11
EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN.....	13
Eje 1. Dinamización económica y TIC	17
Línea Estratégica 1.1 Formación e Innovación.	17
Medida 1.1.1 Formación	17
Medida 1.1.2 I+D+I transferencia de conocimiento e intercambio de experiencia	18
Línea estratégica 1.2 Emprendimiento, actividad empresarial e incorporación al mercado laboral	19
Medida 1.2.1 Emprendimiento	19
Medida 1.2.2 Actividad Empresarial.....	20
Medida 1.2.3 Incorporación al mercado laboral	21
Línea estratégica 1.3 Impulso de los sectores productivos	21
Medida 1.3.1 Recursos endógenos	22
Medida 1.3.2 Primario y agroindustria.....	22
Medida 1.3.3 Industria	23
Medida 1.3.4 Servicios	23
Línea estratégica 1.4 Infraestructuras y tecnologías de la información y la comunicación	24
Medida 1.4.1 Cobertura y calidad del servicio	24
Medida 1.4.2 Formación, uso e implantación de las TIC.....	25
Eje 2. Igualdad de oportunidades, conciliación y corresponsabilidad para las familias	26
Línea Estratégica 2.1 Coordinación interadministrativa.....	26
Medida 2.1.1 Optimización de las relaciones entre administraciones	27
Línea Estratégica 2.2 Crianza	27
Medida 2.2.1 Refuerzo de los servicios y equipamientos educativos	28
Medida 2.2.2 Consolidación de los servicios y equipamientos sanitarios y sociales.....	29
Medida 2.2.3 Ayuda a las familias.....	29
Línea Estratégica 2.3 Corresponsabilidad, conciliación e igualdad	30
Medida 2.3.1 Promoción y reconocimiento de la igualdad, la conciliación y la corresponsabilidad	31
Medida 2.3.2 Conciliación y corresponsabilidad en el ámbito laboral y empresarial	31
Medida 2.3.3 Servicios y equipamientos para la Conciliación y corresponsabilidad.....	32
Línea Estratégica 2.4 Apoyo a la empleabilidad de las mujeres	33
Medida 2.4.1 Avance en el empoderamiento empresarial de las mujeres	33
Medida 2.4.2 Incremento del peso de la mujer en el mundo laboral y empresarial.....	34
Eje 3. Envejecimiento	34
Línea Estratégica 3.1 Potenciación de los servicios sanitarios y sociales	35
Medida 3.1.1 Atención social y sanitaria.....	35
Línea Estratégica 3.2 Envejecimiento activo y saludable	36
Medida 3.2.1 Envejecimiento activo	36
Medida 3.2.2 Envejecimiento saludable	37
Línea Estratégica 3.3 Promoción de la Participación de las Personas Mayores	38
Medida 3.3.1 Fomentar la inclusión y fomentar el aislamiento	38
Línea Estratégica 3.4 La tercera edad como activo económico (silver economy)	39
Medida 3.4.1 Atención al envejecimiento y la dependencia.....	39
Medida 3.4.2 Servicios para las personas mayores	40

Índice

Eje 4. Relevo generacional	40
Línea Estratégica 4.1 Desarrollo del relevo generacional.....	41
Medida 4.1.1 Embarazo y atención al recién nacido.....	41
Medida 4.1.2 Acogimiento familiar y adopción de menores	42
Medida 4.1.3 Sensibilización	42
Eje 5. Política migratoria	43
Línea Estratégica 5.1 Población emigrante y retornada.....	43
Medida 5.1.1 Retorno de Asturianos/as o descendientes de asturianos/as	44
Medida 5.1.2 Atención a emigrantes	44
Línea Estratégica 5.2 Población inmigrante y refugiada.....	45
Medida 5.2.1 Desarrollo de campañas informativas.....	45
Medida 5.2.2 Integración de personas inmigrantes y refugiadas	46
Eje 6. Reequilibrio territorial	46
Línea Estratégica 6.1 Gestión Administrativa.....	47
Medida 6.1.1 Colaboración y coordinación interadministrativa	47
Medida 6.1.2 Administración digital y simplificación burocrática.....	48
Línea Estratégica 6.2 Red Territorial de Servicios, equipamientos e infraestructuras	48
Medida 6.2.1 Distribución equilibrada de servicios, equipamientos e infraestructuras	49
Medida 6.2.2 Red jerárquica de servicios y equipamientos potenciando el papel de las villas	50
Línea Estratégica 6.3 Prevención de la exclusión social	50
Medida 6.3.1 Desarrollo territorial y preservación de la estructura básica de poblamiento	50
Medida 6.3.2 Territorio en riesgo de exclusión.....	51
Medida 6.3.3 Diversificación y actividad económica en las zonas rurales	52
Línea Estratégica 6.4 Patrimonio cultural y ambiental.....	52
Medida 6.4.1 Conservación y recuperación del Patrimonio cultural y ambiental regional.....	52
Línea Estratégica 6.5 Vivienda	53
Medida 6.5.1 Mejora, adecuación y rehabilitación del parque residencial.....	53
Medida 6.5.2 Atención a la demanda de vivienda	54
Eje 7. Adaptación al cambio	55
Línea Estratégica 7.1 Incorporación social y laboral.....	55
Medida 7.1.1 Emancipación, empleo juvenil y autonomía económica	55
Línea Estratégica 7.2 Nuevos modelos de gobernanza	56
Medida 7.2.1 Participación activa de la sociedad	56
Medida 7.2.2 Adecuación de la gobernanza a la nueva situación demográfica y consolidación del sistema de bienestar	57
Línea Estratégica 7.3 Gestión del cambio demográfico	58
Medida 7.3.1 Conocimiento y concienciación social sobre los retos demográficos a medio y largo plazo.....	58
Medida 7.3.2 Coordinación y colaboración interadministrativa	59
Medida 7.3.3 Adecuación al cambio estructural de la población.....	59
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	60
Resumen de ejecución. Periodo 2017-2021.....	60
Ejecución global del Plan.....	60
Ejecución de los Ejes	60
Ejecución de la Líneas Estratégicas	61
Ejecución de las Medidas	61
Recomendaciones	61
ANEXOS	63
Consejerías / Organismos responsables.....	64
Cuadro resumen	65

I. ENCUADRE GENERAL

En octubre de 2017, el Gobierno del Principado de Asturias aprobó, en Consejo de Gobierno, el *Plan Demográfico del Principado de Asturias 2017-2027* (en adelante *Plan Demográfico* o *Plan*). Posteriormente, el 22 de febrero de 2019 fue aprobado por la Junta General del Principado.

El Plan aborda, a través de 7 ejes y desde un planteamiento transversal e integral, diversos aspectos para afrontar el reto demográfico, como la dinamización económicas y las TICs, la igualdad de oportunidades, la conciliación y la corresponsabilidad, el envejecimiento, el relevo generacional, la política migratoria, el reequilibrio territorial o la adaptación al cambio. La Estrategia se desglosa en 23 líneas, 49 medidas y 216 acciones.

Adicionalmente a la Estrategia, el propio Plan Demográfico contemplaba la puesta en marcha de un Plan de Seguimiento y Evaluación propio, encaminado a valorar los grados de ejecución y efectividad a lo largo de su periodo de vigencia. Este se debía articular en dos grandes apartados; por un lado, el seguimiento, de carácter anual, y por otro, las evaluaciones intermedia y final, con sus correspondientes informes.

Para llevar a cabo este proceso de seguimiento y evaluación del Plan se firmó un Convenio entre la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, y la Universidad de Oviedo para la encomienda de gestión del seguimiento y evaluación intermedia del Plan Demográfico del Principado de Asturias 2017-2027 y del Plan Especial para los Concejos del Suroccidente Asturiano 2016-2025 (período de 2021 a 31 de diciembre de 2023). Este convenio, firmado el 28 de abril de 2021, entró en vigor el 28 de septiembre de 2021, fecha de publicación de dicho documento el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA), según lo establece su cláusula séptima.

II. INTRODUCCIÓN

Desde la aprobación del Plan Demográfico, y tras la entrada en vigor del Convenio entre la Administración del Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo para la elaboración del Plan de Seguimiento y Evaluación del Plan Demográfico, se han presentado dos informes de seguimiento. Por un lado el correspondiente al periodo de 2017 a 2020, presentado en 2021, y, por otro, el relativo al año 2021, presentado en 2022.

Siguiendo con la encomienda en el marco del Convenio mencionado, se realiza el presente documento, que da continuidad a los informes de seguimiento previos, donde se recoge la información sobre lo realizado en 2022. Su contenido se ha realizado a partir de la información y los datos remitidos desde los distintos departamentos del Gobierno del Principado de Asturias relacionados con la ejecución presupuestaria del Plan Demográfico. Este informe de seguimiento del *Plan Demográfico del Principado de Asturias 2017-2027* recoge la información relativa a la ejecución vinculada con la ejecución del Plan llevada a cabo en el año 2022. Contiene datos y cálculo del grado de ejecución del Plan, así como la valoración del grado de cumplimiento.

III.

MODELO DE FICHA

La obtención de datos para la realización del presente informe requirió de la recopilación de la información a través de una ficha estándar diseñada a tal fin y ya utilizada en los previos procesos de seguimiento. Los datos contenidos en esta ficha, que ayuda a la sistematización de los mismos, se complementan con otros informes que se pueden remitir desde las diferentes áreas del Gobierno del Principado de Asturias.

El modelo de ficha, como se explicó en el informe de seguimiento del periodo 2017-2020, cumple con dos requisitos, por un lado, ser accesible y fácil de leer y de rellenar por parte de las distintas entidades y organismos a quienes fuera dirigida, y, por otro, servir para recabar información para el Plan Demográfico.

La ficha se compone de dos partes. Una primera, sombreada, donde se incorpora la información que contiene en Plan (Estructura por ejes, líneas, medidas y acción), presupuesto total estimado y organismos responsables. Una segunda parte abierta para la incorporación de toda la información por parte de los diferentes organismos en relación con la realizado en 2022. En esta parte ya se incorporaban datos de la información recabada en el periodo anterior, de modo que las distintas entidades a las que se dirigía tenían la información relativa a la ejecución en los años anteriores a 2022.

Para cada una de las 216 acciones del Plan se realizó al menos una ficha, teniendo algunas de las acciones dos o más fichas si su ejecución correspondía a más de una entidad del Gobierno del Principado de Asturias.

A continuación se muestra el modelo de ficha empleado:

Plan Demográfico de Asturias (2017-2027)

Eje:
Línea:
Medida :

ACCIÓN	0.0.0.0	
PRESUPUESTO PRINCIPADO (€)		
ORGANISMO RESPONSABLE		
OTROS ORGANISMOS		

Organismo (Departamento, ente, dirección general, etc.)		
Actuaciones específicas realizadas		
Objetivos de cada actuación		
Destinatarios/as		
Fecha/s de las actuaciones (año de realización, fechas de inicio y fin)		
Ámbito de actuación (si la actuación es para toda Asturias en solo en una parte, especificar qué parte)		
Nº de beneficiarias/os totales	2017	
	2018	
	2019	
	2020	
	2021	
Presupuesto total ejecutado	2017	
	2018	
	2019	
	2020	
	2021	
Planificado	2022	
	2023	
	2024	
	2025	
	2026	
	2027	
Fuente/s de financiación (especificar si es medios propios, si hay fondos europeos, nacionales, etc.)		
Observaciones respecto a la ejecución de la acción		

IV. METODOLOGÍA

El proceso de elaboración del presente informe siguió la metodología empleada en los informes previos, del periodo 2017-2020 y el de 2021, con leves adaptaciones a las características de 2022, que se compone de las siguientes fases:

1. Recopilación de la información.

Elaboración de las fichas, al menos una por cada acción, que contiene la información relativa al presupuesto previsto y a la ejecución realizada hasta 2021. Cada ficha se envió al organismo correspondiente según el reparto de competencias por Consejerías del Gobierno del Principado de Asturias.

2. Análisis y tratamiento de la información.

Tanto los datos recabados a través de las diferentes fichas completadas por los distintos organismos, como otros adicionales aportados por ellos, fueron sometidos a un proceso de tratamiento y análisis, para el cotejo, incorporación y unificación de los datos. Así como para unir esta información a la recabada en los procesos previos de seguimiento.

3. Confección del informe de Seguimiento de la Estrategia de Intervención para 2022.

Para cada Eje y Línea del Plan se indica el grado de ejecución financiera correspondiente al año 2022, así como el acumulado en el periodo 2017-2022, valorando el grado de cumplimiento en el periodo global de ejecución del Plan.

Para cada Medida, al igual que para cada eje y línea, se indica el grado de ejecución financiera realizado en 2022, como el acumulado en el periodo 2017-2022, valorando el grado de cumplimiento en el periodo global de ejecución del Plan. Adicionalmente se incorpora una breve reseña de las acciones que han desarrollado actuaciones en el año 2022.

Esta información se completa con la indicación del “Grado de cumplimiento” que se realiza al global del Plan, es decir, al acumulado de 2017 a 2022. Se consideran 7 opciones

posibles: muy bueno, bueno, medio, regular, malo, nulo y sin valoración, atendiendo a los criterios establecidos en la siguiente tabla.

El grado de ejecución financiera se refiere al porcentaje que supone el gasto ejecutado con respecto al presupuesto total establecido en el Plan.

Para establecer los umbrales se ha partido de los años de ejecución del plan, un total de 11 entre 2017 y 2027, ambos inclusive. Esto implica que, de forma estándar, a cada año le correspondería el 9 % de ejecución del presupuesto total establecido. El periodo analizado, de 2017 a 2022, abarca 6 años, de modo que si se aplica el estándar en ese periodo se debería ejecutar el 54 % del Plan. A partir de este umbral de referencia se han establecido tramos para valorar de forma cuantitativa el grado de ejecución. Adicionalmente se han habilitado criterios cualitativos para valorar el grado de cumplimiento cuando no se dispone de todos los datos cualitativos.

Grado de cumplimiento	Criterio cuantitativo	Criterio cualitativo	
	Hay presupuesto y gastoejecutado	Hay presupuesto pero no hay gasto	No hay presupuesto
	% de gasto ejecutado sobre presupuesto total	Se valora la cantidad e importancia de las actuaciones realizadas	Se valora si ha habido gasto y la cantidad e importancia de las actuaciones realizadas
Muy bueno	> 54 %	-	No hay presupuesto de referencia y se superan 200.000 € de gasto.
Bueno	> 40 % y <= 54 %	-	Hay gasto ejecutado y no se alcanza el umbral establecido para “muy bueno”
Medio	> 27 % y <=40 %	Se han realizado varias actuaciones, aunque sin gasto ejecutado.	
Regular	> 14 % y <= 27 %	Se ha realizado algunas actuaciones, aunque sin gasto ejecutado.	
Malo	> 0 % y <= 14 %	Apenas se han realizado actuaciones.	
Nulo	No se han realizado actuaciones.		
Sin valoración	Los datos recopilados no permiten realizar una valoración del grado de ejecución.		

V.

PLAN DEMOGRÁFICO.

Informe de seguimiento

del año 2022

(y global 2017-2022)

EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

En el siguiente cuadro resumen se recoge la estructura del Plan (7 ejes, 23 líneas estratégicas, 49 medidas y 216 acciones), con el presupuesto total, el presupuesto asignado a cada eje y el porcentaje correspondiente a cada eje respecto al presupuesto total.

Ejes	Líneas	Medidas	Acciones	Presupuesto €	%
1 Dinamización económica y TIC	4	11	45	822.154.414	36,13
2 Igualdad de oportunidades, conciliación y corresponsabilidad para las familias	4	9	50	567.039.411	24,92
3 Vejez	4	6	31	266.894.404	11,73
4 Relevo generacional	1	3	9	17.813.716	0,78
5 Política migratoria	2	4	15	24.861.105	1,09
6 Reequilibrio territorial	5	10	38	380.205.438	16,71
7 Adaptación al cambio	3	6	28	196.357.073	8,63
TOTALES	23	49	216	2.275.325.561	100,00

Es imprescindible señalar que tanto el presupuesto del cuadro anterior como el resto de presupuestos de líneas y medidas que figuran en el presente documento no incluyen los “medios propios” (no cuantificados) previstos en el Plan.

El siguiente cuadro recoge el gasto ejecutado en cada uno de los siete ejes del Plan Demográfico durante el periodo 2017-2022, su presupuesto y el porcentaje que el gasto supone sobre el presupuesto.

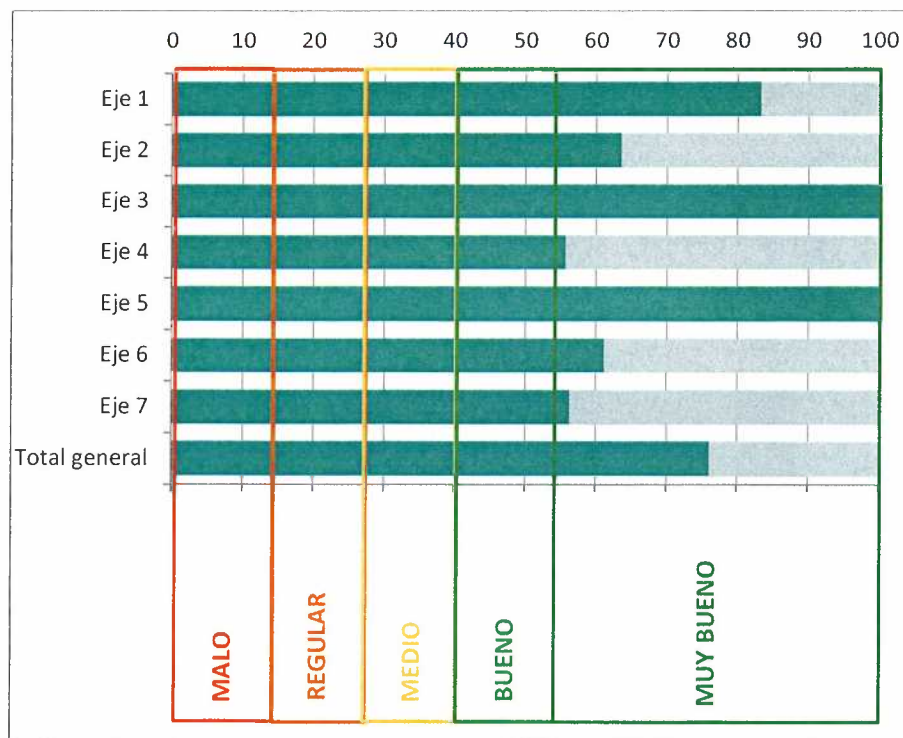
	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) presupuesto total	VALORACIÓN
Eje 1	684.421.941	822.154.414	83,25	MUY BUENO
Eje 2	360.542.241	567.039.411	63,58	MUY BUENO
Eje 3	278.171.079	266.894.404	104,23	MUY BUENO
Eje 4	9.917.519	17.813.716	55,67	MUY BUENO
Eje 5	52.979.818	24.861.105	213,10	MUY BUENO
Eje 6	232.498.735	380.205.438	61,15	MUY BUENO
Eje 7	110.501.487	196.357.073	56,28	MUY BUENO
Total general	1.729.032.821	2.275.325.561	75,99	MUY BUENO

El siguiente cuadro contiene el desglose de la ejecución año a año.

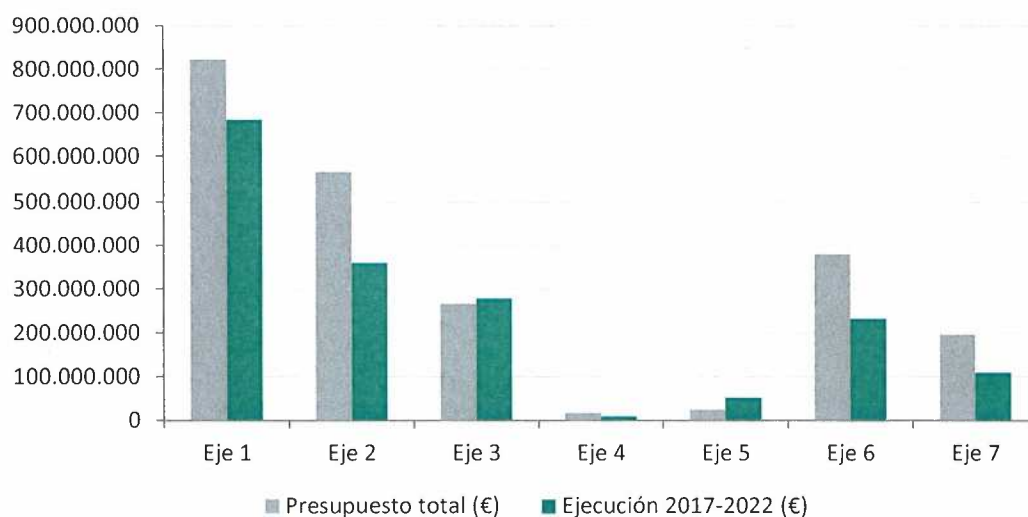
	Ejecución anual (€)						Ejecución (€)
	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2017-2022
Eje 1	96.630.317	103.087.039	142.666.662	115.285.800	93.454.764	133.297.358	684.421.941
Eje 2	51.184.206	55.379.344	59.317.671	64.160.301	59.343.799	71.156.920	360.542.241
Eje 3	47.862.662	48.757.343	49.220.111	55.991.668	38.799.584	37.539.710	278.171.079
Eje 4	1.800.380	1.759.447	1.107.624	1.469.859	1.730.038	2.050.170	9.917.519
Eje 5	4.339.203	4.848.578	6.279.010	3.543.914	16.416.528	17.552.585	52.979.818
Eje 6	34.039.490	41.444.765	49.391.354	55.244.222	34.543.063	17.835.840	232.498.735
Eje 7	12.058.102	26.922.331	32.419.006	25.692.744	1.178.039	12.231.265	110.501.487
Total	247.914.361	282.198.848	340.401.439	321.388.508	245.465.815	291.663.849	1.729.032.821
%	10,9	12,4	14,96	14,12	10,79	12,82	75,99

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

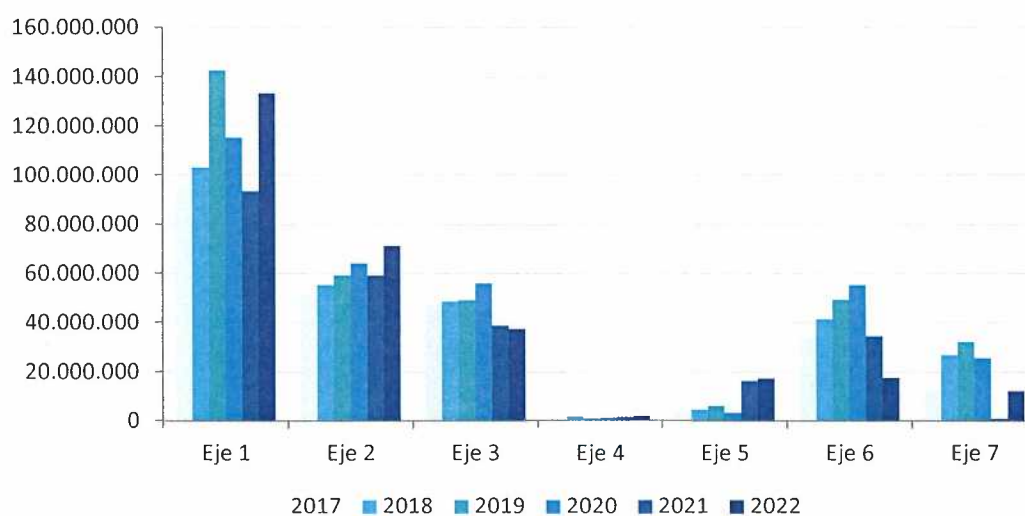
El siguiente gráfico muestra el porcentaje de ejecución de cada eje y su grado de avance en relación con alcanzar el presupuesto total correspondiente asignado en el Plan Demográfico.



El siguiente gráfico muestra la ejecución de cada eje y su relación con el presupuesto total del Plan, en valores absolutos.



El siguiente gráfico muestra la ejecución de cada eje para cada año, en valores absolutos.



A partir de la información que se ha conseguido recabar, y de los umbrales establecidos para los distintos grados de cumplimiento, se concluye que el porcentaje de ejecución del Plan Demográfico hasta 2022 asciende a un 75,99 %, lo que corresponde a un grado de cumplimiento "Muy Bueno".

En los siguientes apartados del documento se presenta la descripción o justificación de cada eje, línea y medida, con sus correspondientes datos de ejecución financiera durante el periodo 2017-2022, y sus porcentajes respecto al presupuesto correspondiente a la totalidad del Plan.

Eje 1. Dinamización económica y TIC

Descripción: El eje viene definido por la actividad económica y su importancia para afrontar el reto demográfico, focalizando su atención en la formación, la innovación, el emprendimiento, la actividad empresarial y, en general, la incorporación de las personas al mercado de trabajo y el impulso a los sectores productivos.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Eje 1	551.124.583	133.297.358	684.421.941	822.154.414	83,25

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Línea Estratégica 1.1 Formación e Innovación.

Justificación: La dinamización económica de la región debe asentarse sobre la formación como camino para conseguir empleo, para ampliar las posibilidades de trabajo, emprender, etc.; así como sobre la innovación y el valor añadido que ello implica. Formación e innovación están estrechamente relacionadas y generan sinergias que favorecen un crecimiento económico de calidad y diversificación basado en la I+D+i, en la transferencia de conocimiento y en el intercambio de experiencias.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 1.1	239.975.713	77.259.677	317.235.390	492.606.000	64,40

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 1.1.1 Formación

Objetivo de la medida: La formación y la innovación como elementos dinamizadores de la economía. Ambas están en estrecha relación y generan unas sinergias que favorecen un crecimiento económico de calidad y diversificado basado en la I+D+I, en la transferencia del conocimiento y en el intercambio de experiencias.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Educación:
 - DG de Enseñanzas Profesionales
 - DG de Planificación e Infraestructuras Educativas

- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Comercio, Emprendedores y Economía Social
 - DG de Empleo y Formación
 - SEPEPA

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.1.1	152.547.959	46.156.963	198.704.922	314.896.000	63,10

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
1.1.1.2	Apoyar la formación continua dirigida a trabajadores/as ocupados/as para su adaptabilidad y recualificación profesional	10.724.452
1.1.1.3	Estudiar el ajuste de la formación a las necesidades detectadas en los diferentes ámbitos de la región y sectores económicos	84.230
1.1.1.4	Realizar convocatorias públicas para la orientación profesional para el empleo dirigidas a mejorar las posibilidades de ocupación de las personas desempleadas	10.990.901
1.1.1.5	Desarrollar acciones de formación para desempleados/as de larga duración mayores de 25 años (ACTÍVATE) y ayudas a las empresas para formación con compromiso de contratación del 50 % del alumnado	22.175.580
1.1.1.6	Ayudar financieramente a los Ayuntamientos para promocionar la cultura emprendedora y empresarial en el territorio	1.081.800
1.1.1.8	Dar respuesta a las necesidades formativas y oportunidades de empleo en la Comunidad Autónoma, con especial énfasis en la implantación de la formación profesional a distancia	1.100.000

Medida 1.1.2 I+D+I transferencia de conocimiento e intercambio de experiencia

Objetivo de la medida: Impulsar y desarrollar proyectos que permitan la transferencia del conocimiento, la investigación y la aplicación del I+D+i en actividades clave de demanda creciente.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Innovación, Investigación y Transformación Digital
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - IDEPA – SEKUENS

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.1.2	87.427.754	31.102.714	118.530.468	177.730.000	66,69

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
1.1.2.1	Impulsar los Centros Tecnológicos en el Eje I+D+i para la investigación vinculada especialmente a actividades claves y demanda creciente. Programas Asturias y Estructura de Centros	3.000.000,00
1.1.2.2	Desarrollar líneas de subvenciones a empresas para I+D+i dirigidas al impulso de sectores de nueva demanda futura, con especial apoyo a convocatorias europeas	15.781.900,00
1.1.2.5	Conceder préstamos para proyectos de inversión innovadores y actuaciones de I+D+i y aumentar el porcentaje de financiación pública de la I+D en la sensibilización, dinamización, asesoramiento y financiación de proyectos innovadores	12.320.814,15

Línea estratégica 1.2 Emprendimiento, actividad empresarial e incorporación al mercado laboral

Justificación: Fomentar y favorecer el emprendimiento y la actividad empresarial para generar empleo y actividad.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 1.2	208.153.265	49.712.479	257.865.744	183.625.000	140,43

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 1.2.1 Emprendimiento

Objetivo de la medida: Desarrollar *starts ups* acompañando y dando atención específica a los emprendedores.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Innovación, Investigación y Transformación Digital

- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG Desarrollo Rural y Agroalimentación
 - DG Ganadería y Sanidad Animal
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Comercio, Emprendedores y Economía Social
 - IDEPA - SEKUENS

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.2.1	8.336.329	2.138.057	10.474.386	38.225.000	27,40

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	--------------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
1.2.1.1	Llevar a cabo acompañamiento experto y <i>mentoring</i> profesional a emprendedores/as a través de la Red de Centros de Empresas Públicos	238.056,78
1.2.1.2	Apostar firmemente por las <i>starts ups</i> tecnológicas y empresas innovadoras mediante un aumento de la financiación e inversión	1.500.000,00
1.2.1.3	Desarrollar una atención específica a jóvenes y mujeres para el emprendimiento en el nuevo escenario demográfico	400.000,00

Medida 1.2.2 Actividad Empresarial

Objetivo de la medida: Llevar a cabo asesoramiento integral y apoyo financiero a emprendedores e inversores para desarrollar sus proyectos empresariales.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Innovación, Investigación y Transformación Digital
- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - Desarrollo Rural y Agroalimentación
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Comercio, Emprendedores y Economía Social
 - IDEPA - SEKUENS

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.2.2	144.001.746	25.796.829	169.798.575	14.300.000	1.187,40

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	------------------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
1.2.2.1	Poner a disposición de emprendedores/as e inversores/as un servicio de información integral sobre financiación y apoyo público a sus proyectos, por parte de la Administración autonómica	5.129.287,60
1.2.2.2	Promover el asesoramiento tecnológico con las asociaciones empresariales innovadoras	850.000,00
1.2.2.4	Definir programas de apoyo a los trabajadores y trabajadoras autónomas adaptados al volumen y estructura de su negocio	326.763,77
1.2.2.5	Poner en marcha líneas de crédito de rápida concesión a disposición de las pymes y autónomos, con especial atención a los negocios ubicados en el medio rural	19.490.778,04

Medida 1.2.3 Incorporación al mercado laboral

Objetivo de la medida: Facilitar la incorporación al mercado laboral a investigadores y personas en exclusión social e impulsar la creación de empresas de economía social.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Innovación, Investigación y Transformación Digital
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Comercio, Emprendedores y Economía Social
 - DG de Empleo y Formación
 - SEPEPA - SEKUENS

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.2.3	55.815.190	21.777.593	77.592.783	131.100.000	59,19

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Línea estratégica 1.3 Impulso de los sectores productivos

Justificación: La dinamización económica pasa por impulsar los sectores productivos de la región, que son la base de la generación de empleo y riqueza.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 1.3	68.739.919	338.092	70.338.775	117.528.774	59,85

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 1.3.1 Recursos endógenos

Objetivo de la medida: Potenciar el tejido económico en el medio rural y promover la inversión y el establecimiento de empresas en el Principado de Asturias.

Consejerías / Organismos responsables:

- C. Presidencia
 - Oficina de Comunicación del Gobierno
- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - IDEPA - SEKUENS

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.3.1.	1.575.300	338.092	1.913.392	1.375.000	139,16

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2021:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
--------	-------------	--------------------------

Medida 1.3.2 Primario y agroindustria

Objetivo de la medida: Impulso y mejora de las explotaciones agrarias y las industrias agroalimentarias.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación
 - DG de Ganadería y Sanidad Animal
 - DG de Infraestructuras Rurales y Montes
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - IDEPA-SEKUENS

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.3.2	51.386.652	-	51.386.652	116.153.774	44,24

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
-	-	-

Medida 1.3.3 Industria

Objetivo de la medida: Acompañamiento personalizado y establecer líneas de ayudas a las empresas tecnológicas que opten por invertir en Asturias.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Industria
 - IDEPA-SEKUENS

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.3.3	536.860	-	536.860	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
-	-	-

Medida 1.3.4 Servicios

Objetivo de la medida: Favorecer la actividad turística y comercial.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo:
 - Viceconsejería de Turismo
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Comercio, Emprendedores y Economía Social

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.3.4	15.241.107	1.260.764	16.501.870	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
1.3.4.2	Favorecer la actividad comercial, especialmente en las villas, a través de ayudas económicas al pequeño comercio, asociaciones de comerciantes y actividades de promoción económica organizadas desde las entidades locales	1.260.763,53

Línea estratégica 1.4 Infraestructuras y tecnologías de la información y la comunicación

Justificación: Mejorar la cobertura y calidad de las infraestructuras y tecnologías de la información y comunicación. Al mismo tiempo que se fomenta el conocimiento de las TIC.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 1.4	34.255.685	4.726.347	38.982.032	28.374.640	137,38

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 1.4.1 Cobertura y calidad del servicio

Objetivo de la medida: Mejorar la cobertura de telefonía móvil, redes inalámbricas y calidad de la banda ancha en todo el territorio.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Innovación, Investigación y Transformación Digital
- Consejería de Educación:
 - DG Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa
 - DG de Planificación e Infraestructuras Educativas
- Consejería de Presidencia:
 - DG de Administración Local
 - DG de Seguridad y Estrategia Digital

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.4.1	7.025.105	60.000	7.085.105	20.944.640	33,83

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	--------------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
1.4.1.1	Desarrollar un plan de medida de coberturas reales de telefonía móvil y estudio de la cobertura y la calidad de red de banda ancha en la Comunidad Autónoma	60.000,00

Medida 1.4.2 Formación, uso e implantación de las TIC

Objetivo de la medida: Impulsar la alfabetización digital, asesorar y facilitar el impulso del desarrollo de la economía digital.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Presidencia:
 - DG de Seguridad y Estrategia Digital
- Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático:
 - DG de Función Pública
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - IDEPA-SEKUENS
- Consejería de Educación:
 - DG de Planificación e Infraestructuras Educativas
 - DG de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 1.4.2	27.230.580	4.666.347	31.896.927	7.430.000	429,30

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
1.4.2.3	Reforzar el aprendizaje de Tecnologías de la información y comunicación (TIC) como materias imprescindibles para la generación de nuevas oportunidades en el nuevo entorno demográfico	300.000,00
1.4.2.4	Apoyar a empresas, especialmente pymes y autónomos, para implementar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico	4.366.346,56

Eje 2. Igualdad de oportunidades, conciliación y corresponsabilidad para las familias

Descripción: La conciliación de la vida personal, familiar y laboral y el fomento de la corresponsabilidad, junto con la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres son los aspectos fundamentales de este eje.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Eje 2	289.385.321	71.156.920	360.542.241	567.039.411	63,58

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Línea Estratégica 2.1 Coordinación interadministrativa

Justificación: Coordinar la actividad de las administraciones, buscando un mejor y más eficaz servicio a la ciudadanía.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 2.1	447.732	165.441	613.173	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 2.1.1 Optimización de las relaciones entre administraciones

Objetivo de la medida: Impulsar la transversalidad de género y potenciar ayudas en relación con la conciliación y la igualdad.

Consejerías / Organismos responsables:

- DG de Igualdad

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 2.1.1	447.732	165.441	613.173	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
2.1.1.2	Potenciar y divulgar las ayudas, los servicios y los apoyos existentes en todas las administraciones en relación con la conciliación y la igualdad, con especial atención a la detección de situaciones no cubiertas	165.441,00

Línea Estratégica 2.2 Crianza

Justificación: Ayuda a la crianza de hijos e hijas.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 2.2	268.531.548	65.676.485	334.208.033	540.401.379	61,84

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 2.2.1 Refuerzo de los servicios y equipamientos educativos

Justificación: Avanzar en las escuelas de 0-3 años, educación especial, comedor escolar y descenso progresivo de las tasas educativas para apoyar a las familias y a la conciliación.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Educación:
 - DG de Planificación e Infraestructuras Educativas
 - DG de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa
- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Universidad
- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial
 - CTA (Consortio de Transportes de Asturias)

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 2.2.1	182.883.473	40.884.611	223.768.085	406.833.899	55,00

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
2.2.1.1	Avanzar en la oferta de Escuelas de Educación Infantil de 0 a 3 años, especialmente en el medio rural, de acuerdo con las conclusiones del informe elaborado por la Consejería de Educación y Cultura	3.306.845,40
2.2.1.2	Reforzar el transporte escolar respondiendo a las necesidades, especialmente en el medio rural	21.395.389,66
2.2.1.3	Revisar las necesidades del servicio de comedor escolar para responder a la realidad de las familias y apoyar la conciliación	4.446.678,00
2.2.1.4	Ampliar las oportunidades de acceso a la educación de niños, niñas y jóvenes que requieran el uso de la red de Escuelas Hogar y Residencias, especialmente en el medio rural	57.642,00
2.2.1.5	Consolidar los programas de refuerzo y orientación educativa para alumnado de primaria y secundaria en horario extraescolar	485.676,00
2.2.1.6	Fortalecer programas de atención especial en primaria, para trabajar por la igualdad de oportunidades de los niños y niñas con necesidades especiales, como programas de pedagogía terapéutica, atención a la diversidad o interpretación de lenguaje de signos	5.282.326,06
2.2.1.7	Seguir avanzando hacia un descenso progresivo de los precios públicos de los estudios universitarios en el Principado de Asturias conforme a la normativa	5.475.054,00

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
2.2.1.8	Avanzar en la planificación de un programa de ayudas al estudio universitario-más ambicioso	435.000,00

Medida 2.2.2 Consolidación de los servicios y equipamientos sanitarios y sociales

Justificación: Mantener la asistencia sanitaria en edad pediátrica y mantener los centros de atención temprana.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Servicios Sociales y Mayores
- Consejería de Salud:
 - DG de Política y Planificación Sanitaria

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 2.2.2	5.552.414	1.731.494	7.283.909	13.974.666	52,12

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
2.2.2.2	Garantizar los recursos financieros necesarios para mantener los Centros de Atención Temprana en todo el territorio	1.731.494,46

Medida 2.2.3 Ayuda a las familias

Justificación: Consolidar ayudas de libros, acceso a la enseñanza, igualdad de oportunidades, fortalecer los programas de 0-3 años y avanzar en los derechos de las familias monoparentales y numerosas.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - Instituto Asturiano para la Atención Integral a la Infancia y a las Familias
- Consejería de Educación:
 - DG de Planificación e Infraestructuras Educativas

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 2.2.3	80.095.660	23.060.379	103.156.039	119.592.814	86,26

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
2.2.3.1	Consolidar las ayudas para libros de texto y material didáctico en Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y programas de Garantía Social	7.502.040,00
2.2.3.2	Incluir criterios de discriminación positiva en relación con la renta familiar y las familias monoparentales para el acceso a las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato	Medios propios
2.2.3.3	Potenciar los equipos de intervención técnica de apoyo a las familias - EITAF- en el territorio, con el objetivo de trabajar la preservación y la capacitación parental, así como el apoyo específico al menor	11.560.393,99
2.2.3.4	Posibilitar la igualdad de oportunidades a familias en situación de vulnerabilidad a través del desarrollo de programas de intervención técnica especializada	1.701.145,00
2.2.3.6	Garantizar medidas económicas para superar el riesgo de pobreza infantil en familias en situación vulnerable	2.296.800,00

Línea Estratégica 2.3 Corresponsabilidad, conciliación e igualdad

Justificación: Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombre sobre todo en el campo laboral.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 2.3	15.634.112	4.857.126	20.491.238	25.120.857	81,57

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 2.3.1 Promoción y reconocimiento de la igualdad, la conciliación y la corresponsabilidad

Justificación: Mejorar las condiciones de conciliación laboral, sensibilizar la igualdad y la corresponsabilidad.

Consejerías / Organismos responsables:

- DG de Igualdad
- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar
 - DG de Gestión de Derechos Sociales
- Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático:
 - DG de Función Pública
 - DG Seguridad y Estrategia Digital

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 2.3.1	7.593.158	2.073.364	9.666.522	17.550.857	55,08

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
2.3.1.1	Incluir criterios de valoración en las bases de las convocatorias de subvenciones del Instituto Asturiano de la Mujer que favorezcan los proyectos que incluyan la perspectiva demográfica en su contenido	493.520,00
2.3.1.2	Conveniar con las entidades locales asturianas la financiación de los Centros Asesores de la Mujer como servicios fundamentales de atención básica y territorial para la igualdad efectiva	1.191.053,00
2.3.1.6	Realizar campañas de sensibilización sobre la necesidad e importancia de la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en las labores de cuidado de las personas a cargo	Medios propios
2.3.1.7	Desarrollar programas de apoyo a mujeres con hijos/as a cargo en situaciones de vulnerabilidad para su incorporación sociolaboral	388.791,20

Medida 2.3.2 Conciliación y corresponsabilidad en el ámbito laboral y empresarial

Justificación: Mejorar las líneas de ayuda a la conciliación y la corresponsabilidad.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Empleo y Formación
- DG de Igualdad

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 2.3.2	2.211.693	-	2.211.693	4.770.000	46,37

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 2.3.3 Servicios y equipamientos para la Conciliación y corresponsabilidad

Justificación: Avanzar en la apertura de centros educativos, horarios de las administraciones públicas impulsar la iniciativa privada de centros de 0-3 años, favorecer la creación de espacios para niños y niñas de 0-3 años y el uso del transporte público.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Educación:
 - DG de Planificación e Infraestructuras Educativas
 - DG de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa
- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Transporte y Movilidad
- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Servicios Sociales y Mayores
 - Instituto Asturiano para la Atención a la Infancia y a las Familias

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 2.3.3	5.829.262	2.783.762	8.613.024	2.800.000	307,61

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	------------------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
2.3.3.1	Avanzar en la extensión de los programas de ampliación de los horarios de apertura y cierre de los centros educativos	25.685,74
2.3.3.2	Analizar la apertura de los centros docentes en períodos extraescolares (verano, vacaciones, etc.) para desarrollar actividades complementarias a las educativas	2.758.076,31

Línea Estratégica 2.4 Apoyo a la empleabilidad de las mujeres

Justificación: Favorecer el acceso de la mujer al mundo laboral y su promoción en el mismo, en parámetros de igualdad de oportunidades.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 2.4	4.771.929	457.869	5.229.797	1.517.175	344,71

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 2.4.1 Avance en el empoderamiento empresarial de las mujeres

Justificación: Llevar a cabo campañas de sensibilización y campañas de igualdad y conciliación en la vida personal y laboral.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Empleo y Formación
 - IDEPA-SEKUENS
- DG de Igualdad

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 2.4.1	1.475.176	457.869	1.933.045	1.517.175	127,41

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
2.4.1.1	Llevar a cabo campañas de sensibilización sobre la necesidad de una corresponsabilidad efectiva en la atención de las responsabilidades familiares	116.934,32
2.4.1.2	Desarrollar campañas de sensibilización e información sobre igualdad, conciliación y corresponsabilidad	116.934,32

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
2.4.1.3	Asesorar y formar en planes de igualdad y conciliación en las empresas y avanzar en la implantación de la Marca Asturiana de Excelencia en Igualdad	Medios propios
2.4.1.5	Avanzar en el desarrollo e implementación de la Estrategia Asturiana contra la Brecha Salarial y por la Igualdad Efectiva en el Trabajo	174.000,00
2.4.1.9	Visibilizar las empresas que establezcan medidas que faciliten la conciliación de la vida laboral	50.000,00

Medida 2.4.2 Incremento del peso de la mujer en el mundo laboral y empresarial

Justificación: Diseñar campañas informativas y acciones formativas específicas en áreas rurales para desarrollar actividades por cuenta propia o la cotitularidad agraria.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Empleo y Formación
- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación
- DG de Igualdad

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 2.4.2	3.296.752	-	3.296.752	-	--

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
-	-	-

Eje 3. Envejecimiento

Descripción: Es uno de los grandes retos demográficos, pero también es una oportunidad el logro del envejecimiento activo y saludable, así como acciones a incrementar la independencia.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Eje 3	240.631.369	37.539.710	278.171.079	266.894.404	104,23

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Línea Estratégica 3.1 Potenciación de los servicios sanitarios y sociales

Justificación: Las dolencias y enfermedades crónicas de los mayores hacen necesario la adaptación de los servicios sanitarios a los nuevos retos. Mantener un sistema social capaz de proteger y dar solución a los problemas de dependencia y vulnerabilidad de estas personas.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 3.1	99.617.117	31.199.803	130.816.920	222.883.008	58,69

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 3.1.1 Atención social y sanitaria

Objetivo de la medida: Promover la investigación ligada al envejecimiento, la asistencia a domicilio, la cobertura de centros de atención sociosanitaria y mejorar su independencia.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Servicios Sociales y Mayores
 - DG de Gestión de Derechos Sociales
- Consejería de Salud:
 - DG de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria
- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Transporte y Movilidad

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 3.1.1	99.617.117	31.199.803	130.816.920	222.883.008	58,69

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
3.1.1.2	Reforzar la asistencia a domicilio con un enfoque preventivo y de promoción de la autonomía personal, en especial en el medio rural	23.880.567,67
3.1.1.3	Ampliar la cobertura y los servicios de los centros de día para atender a más personas mayores	7.027.791,15
3.1.1.4	Fomentar los entornos adaptados a personas mayores	283.889,00
3.1.1.5	Consolidar el acogimiento familiar de personas mayores	7.554,96

Línea Estratégica 3.2 Envejecimiento activo y saludable

Justificación: Envejecimiento activo mediante actividades de todo tipo, física e intelectual para mejorar tanto el estado de salud física como psíquica de las personas mayores.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 3.2	140.103.288	6.098.376	146.201.663	41.468.724	352,56

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 3.2.1 Envejecimiento activo

Objetivo de la medida: Consolidar la formación de personas mayores, los programas de tiempo propio y desarrollar estrategias de envejecimiento activo.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Planificación, Ordenación y Adaptación al Cambio Social
 - DG de Servicios Sociales y Mayores
- Consejería de Educación:
 - DG de Enseñanzas Profesionales
 - DG de Planificación e Infraestructuras Educativas
- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Universidad
- Consejería de Presidencia:
 - DG de Igualdad

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 3.2.1	136.446.363	6.098.376	142.544.738	39.927.450	357,01

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
3.2.1.1	Reforzar la educación para adultos y el aprendizaje continuo, con especial atención al medio rural y a las mujeres	3.777.147,00
3.2.1.4	Fomentar las actividades de los Centros Rurales de Atención Diurna (CRAD) y consolidar el programa Rompiendo Distancia	1.569.614,07
3.2.1.6	Desarrollar proyectos <i>Living Lab</i> en materia de envejecimiento activo y proyectos de vida independiente	750.000,00
3.2.1.7	Consolidar Asturias como Sitio de Referencia a nivel europeo en materia de Envejecimiento Activo	1.614,65
3.2.1.8	Difundir los estudios existentes respecto al envejecimiento activo	Medios propios

Medida 3.2.2 Envejecimiento saludable

Objetivo de la medida: Avanzar en programas de información y atención en materia de salud, así como en hábitos saludables y la mejorar de salud y la calidad de vida.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Servicios Sociales y Mayores
- Consejería de Salud:
 - DG de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 3.2.2	3.656.924	-	3.656.924	1.541.274	237,27

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
3.2.2.3	Difundir los estudios existentes respecto al envejecimiento saludable y la mejora de la salud y la calidad de vida	Medios propios

Línea Estratégica 3.3 Promoción de la Participación de las Personas**Mayores**

Justificación: Participación social y en actividades que favorezcan las relaciones intergeneracionales, evitando así el aislamiento.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 3.3	755.670	241.531	997.201	2.148.672	46,41

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 3.3.1 Fomentar la inclusión y fomentar el aislamiento

Objetivo de la medida: Fomentar los espacios de participación y promover actividades de transferencia del conocimiento intergeneracional.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Servicios Sociales y Mayores

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
--	-----------------------------	------------------------	-----------------------------	---------------------------	---------------------------------

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
3.3.1.1	Potenciar los espacios de participación de las personas mayores en ámbitos de decisión, a través del Consejo Autonómico de Mayores	224.815,68
3.3.1.3	Promover el voluntariado entre las personas mayores	8.357,90
3.3.1.4	Desarrollar mecanismos de generactividad, en especial de transferencia del conocimiento intergeneracional	8.357,90

Línea Estratégica 3.4 La tercera edad como activo económico (*silver economy*)

Justificación: Abastecer el nicho de mercado que suponen las necesidades y demandas de las personas mayores como fuente de empleos y crecimiento económico.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 3.4	155.294	-	155.294	394.000	39,41

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	--------------	---------	------	------	----------------

Medida 3.4.1 Atención al envejecimiento y la dependencia

Objetivo de la medida: Fomentar los espacios de participación y promover actividades de transferencia del conocimiento intergeneracional.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Servicios Sociales y Mayores

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 3.4.1	114.732	-	114.732	294.000	39,02

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	--------------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
-	-	-

Medida 3.4.2 Servicios para las personas mayores

Objetivo de la medida: Facilitar el emprendimiento, la comercialización de productos y servicios para las personas mayores.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Servicios Sociales y Mayores
- Consejería de Salud:
 - DG de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 3.4.2	40.562	-	40.562	100.000	40,56

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
-	-	-

Eje 4. Relevo generacional

Descripción: Se abordan las medidas orientadas a atenuar la tendencia negativa del movimiento natural de la población.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Eje 4	7.867.349	2.050.170	9.917.519	17.813.716	55,67

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	------------------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Línea Estratégica 4.1 Desarrollo del relevo generacional

Justificación: Se plantea con dos objetivos: caminar hacia el reemplazo generacional y hacia un saldo vegetativo equilibrado.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 4.1	7.867.349	2.050.170	9.917.519	17.813.716	55,67

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 4.1.1 Embarazo y atención al recién nacido

Objetivo de la medida: Mantener y actualizar los protocolos de atención y apoyo a la mujer embarazada y la cobertura para el acceso a las técnicas de reproducción humana asistida.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Salud:
 - DG de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria
 - SESPA
- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - Instituto para la Atención Integral a la Infancia y a las Familias

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 4.1.1	-	-	-	100.000	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
-	-	-

Medida 4.1.2 Acogimiento familiar y adopción de menores

Objetivo de la medida: Promover la adopción y el acogimiento familiar, así como la corresponsabilidad y parentalidad positiva.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - Instituto Asturiano para la Atención Integral a la Infancia y a las Familias

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 4.1.2	7.867.349	2.050.170	9.917.519	17.713.716	55,99

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
4.1.2.2	Promover el interés por el acogimiento familiar a través de campañas de sensibilización, promoción e información sobre el proceso de acogida	323.311,95
4.1.2.4	Apoyar al acogimiento familiar para contribuir a la normalización de la vida de los y las menores mediante la desinstitucionalización	1.726.858,40

Medida 4.1.3 Sensibilización

Objetivo de la medida: Incorporar en la negociación colectiva aspectos relativos a la maternidad/paternidad, así como establecer incentivos fiscales a la adopción y a las familias a partir del segundo hijo o hija por nacimiento o adopción.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Hacienda
 - DG de Finanzas y Economía
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Empleo y Formación

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 4.1.3	-	-	-	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	--------------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
4.1.3.2	Establecer incentivos fiscales al nacimiento o la adopción en municipios rurales especialmente afectados por el envejecimiento	Medios propios
4.1.3.3	Desarrollar incentivos fiscales a las familias a partir del segundo hijo o hija (nacimiento o adopción)	Medios propios

*Se han ejecutado actuaciones siguiendo las directrices de ambas acciones, sin embargo, son actuaciones que no conllevan gasto, sino que se trata de beneficios fiscales.

Eje 5. Política migratoria

Descripción: El saldo migratorio, junto con el saldo vegetativo configura el crecimiento real de la población. Dentro de la política migratoria se hace especial hincapié a la integración de las personas migrantes.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Eje 5	35.427.233	17.552.585	52.979.818	24.861.105	213,10

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	------------------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Línea Estratégica 5.1 Población emigrante y retornada

Justificación Atención a la población emigrante en su lugar de residencia, su retorno o el de sus descendientes.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 5.1	2.976.853	144.141	3.120.994	15.225.105	20,50

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	----------------	------	------	----------------

Medida 5.1.1 Retorno de Asturianos/as o descendientes de asturianos/as

Justificación: Propiciar el retorno de investigadores y apoyar a los descendientes de asturianos/as en la formación profesional y universitaria.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Innovación, Investigación y Transformación Digital
 - DG de Universidad
- Consejería de Presidencia:
 - DG de Emigración y Memoria Democrática
- Consejería de Educación:
 - DG de Enseñanzas Profesionales

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 5.1.1	654.192	144.141	798.333	7.835.105	10,19

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
5.1.1.3	Apoyar la participación de los y las jóvenes descendientes de asturianos/as en programas formativos en Asturias, tanto en la formación profesional como universitaria	144.140,69

Medida 5.1.2 Atención a emigrantes

Justificación: Mantener y consolidar ayudas a asturianos residentes fuera de la Comunidad Autónoma.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Presidencia:
 - DG de Emigración y Memoria Democrática

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 5.1.2	2.322.661	-	2.322.661	7.390.000	31,43

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Línea Estratégica 5.2 Población inmigrante y refugiada

Justificación: La integración de estos colectivos que llegan a Asturias de modo que contribuyan al rejuvenecimiento general de la población y al relevo generacional.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 5.2	32.450.380	17.408.444	49.858.824	9.636.000	517,42

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 5.2.1 Desarrollo de campañas informativas

Justificación: Sensibilizar a la población para integrar a las personas inmigrantes e impulsar la participación de jóvenes en centros de investigación de Asturias.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Servicios Sociales y Mayores
- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Innovación, Investigación y Transformación Digital
- Consejería de Presidencia:
 - Agencia Asturiana de Cooperación y Desarrollo

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 5.2.1	21.924.558	15.781.900	37.706.458	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
5.2.1.2	Impulsar la participación de jóvenes en centros de investigación de Asturias	15.781.900,00

Medida 5.2.2 Integración de personas inmigrantes y refugiadas

Justificación: Consolidar dispositivos de acogida refugiadas y realizar acciones de integración de inmigrantes.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Presidencia:
 - Agencia Asturiana de Cooperación y Desarrollo
- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Servicios Sociales y Mayores
 - Instituto para la Atención Integral a la Infancia y a las Familias
- Consejería de Educación:
 - DG de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 5.2.2	10.525.822	1.626.544	12.152.366	9.636.000	126,11

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
5.2.2.2	Atender las necesidades de las personas inmigrantes para su integración social y laboral, en especial en el medio rural	257.250,00
5.2.2.3	Fomentar las actividades para la orientación socio-comunitaria de los inmigrantes y su integración laboral en la Comunidad Autónoma	232.050,00
5.2.2.4	Garantizar los servicios públicos necesarios para trabajar por la inclusión social de las personas inmigrantes en situación de especial vulnerabilidad	581.700,00
5.2.2.5	Trabajar en la integración social de los menores extranjeros no acompañados	540.144,00
5.2.2.6	Reforzar el papel de los centros escolares en relación con la integración de la población inmigrante y refugiada	15.400,00

Eje 6. Reequilibrio territorial

Descripción: Desde el punto de vista de los efectivos poblacionales y de la estructura de su población, es fundamental considerar el enfoque territorial, el poblamiento y como se distribuyen los habitantes en el territorio. Evitar la exclusión territorial de las zonas rurales, manteniendo una estructura equilibrada y jerárquica de servicios y equipamientos.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Eje 6	214.662.895	17.835.840	232.498.735	380.205.438	61,15

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Línea Estratégica 6.1 Gestión Administrativa

Justificación: La gestión administrativa como aspecto fundamental para alcanzar el equilibrio territorial, haciendo que la administración llegue a todo el territorio coordinadamente.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 6.1	2.622.996	-	2.622.996	6.277.328	41,79

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 6.1.1 Colaboración y coordinación interadministrativa

Justificación: Establecer mecanismos de colaboración de carácter horizontal y vertical entre ayuntamientos y el Principado de Asturias para aumentar la prestación de servicios y optimizar los costes.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Presidencia:
 - DG de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030
 - DG Ordenación del Territorio y Urbanismo
- Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático
 - DG Función Pública

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.1.1	7.369	-	7.369	-	

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
6.1.1.3	Estudiar posibles incentivos dirigidos a al personal al servicio de las Administraciones Públicas que permanezcan en el medio rural	Medios propios

Medida 6.1.2 Administración digital y simplificación burocrática

Justificación: Incorporar nuevas tecnologías y recursos relacionados con la administración digital para la simplificación administrativa y una relación más fluida con los ciudadanos.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Presidencia:
 - DG de Seguridad y Estrategia Digital
 - CAST
 - DG de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030
- Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático:
 - DG de Función Pública

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.1.2	2.615.627	-	2.615.627	6.277.328	41,67

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	--------------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
-	-	-

Línea Estratégica 6.2 Red Territorial de Servicios, equipamientos e infraestructuras

Justificación: Igualdad de acceso a servicios, equipamientos e infraestructuras de calidad con independencia del lugar de residencia.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 6.2	63.215.319	6.211.676	69.426.995	8.910.300	779,18

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 6.2.1 Distribución equilibrada de servicios, equipamientos e infraestructuras

Justificación: Garantizar los servicios de movilidad, educación en todos sus niveles, atención primaria, teleasistencia y demás servicios que permitan desarrollar las actividades diarias y el acceso a servicios públicos y esenciales en todo el territorio.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Salud:
 - DG de Política y Planificación Sanitaria
 - DG de Calidad, Transformación y Gestión del Conocimiento
- Consejería de Educación:
 - DG de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa
 - DG de Planificación e Infraestructuras Educativas
 - DG de Personal Docente
- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG Gestión de Derechos Sociales
- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Transporte y Movilidad

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.2.1	63.215.319	6.211.676	69.426.995	8.910.300	779,18

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
6.2.1.6	Mantener las unidades a partir de 4 alumnos en Educación Infantil y Educación Primaria y conservar unidades a partir de 10 alumnos en Educación Secundaria Obligatoria para garantizar la red de centros por todo el territorio	579.245,00
6.2.1.7	Apoyar la optatividad en Educación Secundaria Obligatoria y en Bachillerato en el medio rural con ratios inferiores al estándar	5.422.866,00

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
6.2.1.9	Desarrollar la tele-asistencia e impulsar la e-salud, en especial en zonas rurales y periféricas	209.564,55

Medida 6.2.2 Red jerárquica de servicios y equipamientos potenciando el papel de las villas

Justificación Definir áreas territoriales para el desarrollo territorial y la planificación de servicios y el uso polivalente de infraestructuras existentes.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Medio Rural y Cohesión territorial
 - DG de Ordenación del Territorio y Urbanismo

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.2.2	-	-	-	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Línea Estratégica 6.3 Prevención de la exclusión social

Justificación: Evitar la exclusión territorial, mediante una visión de conjunto del territorio que potencie el desarrollo territorial y la estructura de poblamiento, así como definir soluciones que fortalezcan y diversifiquen la actividad económica en todo el territorio.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 6.3	47.001.410	-	47.001.410	72.888.029	64,48

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 6.3.1 Desarrollo territorial y preservación de la estructura básica de poblamiento

Justificación: Potenciar planes especiales de desarrollo territorial, la red de villas costeras y el Área Central de Asturias.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Ordenación del Territorio y Urbanismo

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.3.1	221.951	-	221.951	88.029	

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
-	-	-

Medida 6.3.2 Territorio en riesgo de exclusión

Justificación: Detectar y diseñar planes para territorios en riesgo de demográfico.

Consejerías / Organismos responsables:

- Comisionado para el Reto Demográfico
- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Ordenación del Territorio y Urbanismo
 - Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.3.2	2.412.312	-	2.412.312	-	

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
-	-	-

Medida 6.3.3 Diversificación y actividad económica en las zonas rurales

Justificación: Impulsar el emprendimiento y la diversificación productiva en la zona rural en colaboración de los Grupos de Desarrollo Rural y los fondos LEADER.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.3.3	44.367.147	-	44.367.147	72.800.000	60,94

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
-	-	-

Línea Estratégica 6.4 Patrimonio cultural y ambiental

Justificación: Conservar, mantener y recuperar el patrimonio cultural y ambiental del Principado de Asturias.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 6.4	4.871.679	-	4.871.679	34.315.781	14,20

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 6.4.1 Conservación y recuperación del Patrimonio cultural y ambiental regional

Justificación: Mantener y restaurar el patrimonio natural y cultural especialmente los bienes declarados de interés, así como promocionar el medio rural y su cultura tradicional. Planificar la gestión y aprovechamiento sostenible de los recursos ambientales y culturales.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Medio Natural y Planificación Rural
- Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo:
 - DG de Cultura y Patrimonio

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.4.1	4.871.679	-	4.871.679	34.315.781	14,20

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
-	-	-

Línea Estratégica 6.5 Vivienda

Justificación: Adecuar y rehabilitar el parque de vivienda.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 6.5	96.951.491	11.624.165	108.575.656	257.814.000	42,11

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 6.5.1 Mejora, adecuación y rehabilitación del parque residencial

Justificación: Establecer criterios de valoración y discriminación positiva para las ayudas de rehabilitación y acceso a la vivienda.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Vivienda

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.5.1	1.311.435	-	1.311.435	85.775.000	1,53

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
-	-	-

Medida 6.5.2 Atención a la demanda de vivienda

Justificación: Fomentar el alquiler y el parque de vivienda pública.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Vivienda

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 6.5.2	95.640.056	11.624.165	107.264.221	172.039.000	62,35

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
6.5.2.4	Universalizar la promoción pública de viviendas en todo el territorio asturiano e impulsar proyectos innovadores de vivienda colaborativa para jóvenes y mayores	4.319.582,46
6.5.2.5	Adecuar el parque de viviendas a medidas innovadoras de rehabilitación y uso de viviendas públicas vacías en el medio rural	7.304.582,46

Eje 7. Adaptación al cambio

Descripción: La tardía emancipación de los jóvenes y sus problemas de inserción laboral son causas indirectas de la disminución de la tasa de fecundidad. Por ello se pretende enfocar el cambio futuro fomentando la emancipación, autonomía socioeconómica y el empleo en especial a la población joven.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Eje 7	98.270.222	12.231.265	110.501.487	196.357.073	56,28

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Línea Estratégica 7.1 Incorporación social y laboral

Justificación: La tardía emancipación e incorporación al mercado laboral genera problemas de inserción laboral y de autonomía socioeconómica en la población joven, así como de aquellas personas que tras la crisis económica aún no han vuelto a un estatus mejor.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 7.1	89.641.415	11.742.529	101.383.944	183.878.839	55,14

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 7.1.1 Emancipación, empleo juvenil y autonomía económica

Justificación: Diseñar políticas de apoyo a la emancipación fomentando la inserción e incrementando ayudas a jóvenes para el relevo generacional, así la potenciación del Consejo Rector de Juventud para el diseño de políticas de juventud.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Presidencia:
 - DG de Juventud, diversidad sexual y derechos LGTBI
- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación

- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Comercio, Emprendedores y Economía Social
 - SEPEPA

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 7.1.1	89.641.415	11.742.529	101.383.944	183.878.839	55,14

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
7.1.1.2	Fomentar la inserción laboral, especialmente de jóvenes, y en particular de las personas con dificultades	11.742.529,22

Línea Estratégica 7.2 Nuevos modelos de gobernanza

Justificación: Introducir nuevos modelos más participativos y de mayor implicación activa de la sociedad, especialmente jóvenes y mujeres, teniendo en cuenta a la población infantil.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 7.2	8.628.808	488.736	9.117.544	12.478.234	73,07

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Medida 7.2.1 Participación activa de la sociedad

Justificación: Establecer programas que promuevan la participación infantil y juvenil, garantizar la suficiencia financiera del Consejo de la Juventud, financiar la contratación de jóvenes como personal de las asociaciones juveniles.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Presidencia:
 - DG de Juventud, diversidad sexual y derechos LGTBI
- DG de Igualdad

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 7.2.1	8.608.166	488.736	9.096.902	12.478.234	72,90

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
7.2.1.5	Establecer criterios de discriminación positiva a los proyectos impulsado por el movimiento asociativo de mujeres en la zona rural	488.735,74

Medida 7.2.2 Adecuación de la gobernanza a la nueva situación demográfica y consolidación del sistema de bienestar

Justificación: Avanzar en el modelo fiscal y presupuestario y adecuar el gasto público a la estructura demográfica.

Consejerías / Organismos responsables:

- Consejería de Hacienda:
 - DG de Finanzas y Economía
- Consejería de Presidencia:
 - DG de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 7.2.2	20.642	-	20.642	-	

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
7.2.2.1	Avanzar en un modelo fiscal y presupuestario solidario, inclusivo y progresivo que debe hacer frente a las nuevas necesidades	Medios propios
7.2.2.2	Analizar la adecuación del gasto público a la estructura demográfica	Medios propios
7.2.2.3	Considerar el enfoque familiar ante eventuales modificaciones en el sistema fiscal	Medios propios

*Se han ejecutado actuaciones siguiendo las directrices de las tres acciones, sin embargo, son actuaciones que no conllevan gasto, sino que se trata de beneficios fiscales.

Línea Estratégica 7.3 Gestión del cambio demográfico

Justificación: Impulsar el conocimiento en materia demográfica, generar espacios de encuentro y debate, facilitar la coordinación y colaboración interadministrativa e impulsar proyectos de investigación e innovación relacionados con el reto demográfico y con la fijación de población joven.

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Línea 7.3	-	-	-	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
-	-	-

Medida 7.3.1 Conocimiento y concienciación social sobre los retos demográficos a medio y largo plazo

Justificación: Asesoramiento en materia demográfica, impulso del debate y la participación de la sociedad en esta materia.

Consejerías / Organismos responsables:

- Comisionado para el reto demográfico

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 7.3.1	-	-	-	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
-	-	-

Medida 7.3.2 Coordinación y colaboración interadministrativa

Justificación: Crear foros y canales de interlocución entre diferentes administraciones frente al reto demográfico, así como fortalecer la participación con otras Comunidades Autónomas y redes Suprarregionales.

Consejerías / Organismos responsables:

- Comisionado para el reto demográfico

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 7.3.2	-	-	-	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
-	-	-

Medida 7.3.3 Adecuación al cambio estructural de la población

Justificación: Impulsar proyectos y grupos de trabajo relacionados con el reto demográfico y potenciar la inclusión de la perspectiva demográfica en todos los planes y proyectos promovidos por el Principado de Asturias.

Consejerías / Organismos responsables:

- Comisionado para el reto demográfico

Ejecución financiera:

	Ejecución 2017-2021 (euros)	Ejecución 2022 (euros)	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total
Medida 7.3.3	-	-	-	-	-

Grado de cumplimiento	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
-----------------------	-----------	-------	-------	---------	------	------	----------------

Desarrollo de las acciones 2022:

Acción	Descripción	Gasto Ejecutado 2022 (€)
-	-	-

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se presenta a continuación una valoración del grado de ejecución y cumplimiento de la Estrategia de Intervención basada en la información recopilada y tratada hasta el momento del cierre del presente informe.

Como información adicional se incluye el apartado ANEXOS donde se recopilan las consejerías y organismos responsables que han facilitado información para la elaboración del presente informe, así como un cuadro resumen donde se sintetizan los datos de ejecución y presupuesto para cada eje, línea y medida.

Resumen de ejecución. Periodo 2017-2021

Ejecución global del Plan

Desde el punto de vista global, en el periodo 2017-2022 se han destinado al Plan un total de 1.729.032.821 euros, lo que representa el 75,99 % del presupuesto total del *Plan Demográfico* (2.275.325.561 euros), cuando han transcurrido seis de los once años de vigencia del mismo. Esto supone un grado de cumplimiento "Muy bueno" (por encima del 54 %).

Ejecución de los Ejes

En lo referente a los ejes, todos ellos tienen un grado de cumplimiento "Muy bueno", superando cada uno 54 % de su presupuesto total.

	Grado de cumplimiento						
	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
Ejes	7	-	-	-	-	-	-

Ejecución de la Líneas Estratégicas

En relación con las 23 Líneas Estratégicas, 16 de ellas tiene un grado de cumplimiento "Muy bueno" y otras tres se considera que alcanzan un grado "Bueno" (entre el 40 y el 54 % de ejecución sobre el presupuesto previsto). En cuanto a las cuatro líneas restantes, una ha alcanzado un valor "medio", con una ejecución entre el 27 y el 40 %, y dos han alcanzado un valor "regular" con una ejecución entre el 14 y el 27 % de su presupuesto total. Hay una línea que tiene un grado de cumplimiento "Sin valoración" por carecer de presupuesto y no poder contabilizarse los medios propios empleados, aunque sí se han realizado actuaciones.

	Grado de cumplimiento						
	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
Líneas	16	3	1	2	-	-	1

Ejecución de las Medidas

En cuanto a las medidas, lo más destacable es que de las 49 totales, 28 tiene un grado de valoración "Muy bueno" y ocho se valoran como "Bueno". Hay cuatro medidas con un nivel "Medio", una considerada "Regular" y dos con nivel "Malo" (por debajo del 14 % de ejecución). Hay seis medidas "Sin Valoración", de ellas cinco no tiene presupuesto asignado y tampoco hay un gasto de ejecución, la otra medida sí que tiene presupuesto pero no se han cuantificado gastos de ejecución aunque sí se ha trabajado en ella.

	Grado de cumplimiento						
	Muy bueno	Bueno	Medio	Regular	Malo	Nulo	Sin valoración
Medidas	28	8	4	1	2	-	6

Recomendaciones

En relación con el grado de cumplimiento, hay 13 medidas, que se detallan a continuación, para las que se propone realizar un mayor esfuerzo de gasto puesto que presentan un grado "Medio", "Regular", "Malo" o "Sin valoración" de ejecución.

- Medida 1.2.1 Emprendimiento
- Medida 1.4.1 Cobertura y calidad del servicio
- Medida 3.4.1 Atención al envejecimiento y la dependencia
- Medida 4.1.1. Embarazo y atención a recién nacidos/as
- Medida 4.1.3 Sensibilización

- Medida 5.1.1. Retorno de asturianos/as o descendientes y de asturianos/as
- Medida 5.1.2. Atención a emigrantes
- Medida 6.2.2. Red jerárquica de servicios y equipamientos potenciando el papel de las villas
- Medida 6.4.1. Conservación y recuperación del patrimonio cultural y ambiental regional
- Medida 6.5.1. Mejora, adecuación y rehabilitación del parque residencial
- Medida 7.3.1. Conocimiento y concienciación social sobre los retos demográficos a medio y largo plazo
- Medida 7.3.2. Coordinación y colaboración interadministrativa
- Medida 7.3.3. Adecuación al cambio estructural de la población

ANEXOS

Consejerías / Organismos responsables

- Comisionado para el reto demográfico
- DG Igualdad
- Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático:
 - DG de Función Pública
- Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad:
 - DG de Innovación, Investigación y Transformación Digital
 - DG de Universidad
- Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo:
 - DG de Cultura y Patrimonio
 - Viceconsejería de Turismo
- Consejería de Derechos Sociales y Bienestar:
 - DG de Gestión de Derechos Sociales
 - DG de Planificación, Ordenación y Adaptación al Cambio Social
 - DG de Servicios Sociales y Mayores
 - DG de Vivienda
 - Instituto Asturiano para la Atención Integral a la Infancia y a las Familias
- Consejería de Educación:
 - DG de Enseñanzas Profesionales
 - DG de Planificación e Infraestructuras Educativas
 - DG de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa
 - DG de Personal Docente
- Consejería de Hacienda:
 - DG de Finanzas y Economía
- Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica:
 - DG de Comercio, Emprendedores y Economía Social
 - DG de Empleo y Formación
 - DG de Industria
 - IDEPA (Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias) - SEKUENS
 - SEPEPA (Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias)
- Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial:
 - DG de Desarrollo Rural y Agroalimentación
 - DG de Ganadería y Sanidad Animal
 - DG de Infraestructuras Rurales y Montes
 - DG de Medio Natural y Planificación Rural
 - DG de Ordenación del Territorio y Urbanismo
 - DG de Transporte y Movilidad
- Consejería de Presidencia:
 - DG de Administración Local
 - DG de Juventud, diversidad sexual y derechos LGTBI
 - DG de Emigración y Memoria Democrática
 - DG de Gobernanza Pública, Transparencia, Participación Ciudadana y Agenda 2030
 - DG de Seguridad y Estrategia Digital
 - Agencia Asturiana de Cooperación y Desarrollo
 - CAST (Consorcio Asturiano De Servicios Tecnológicos)
 - Instituto Asturiano de la Juventud
- Consejería de Salud:
 - DG de Política y Planificación Sanitaria
 - DG de Calidad, Transformación y Gestión del Conocimiento
 - DG de Cuidados, Humanización y Atención Sociosanitaria
 - SESPA (Servicio de Salud del Principado de Asturias)

Cuadro resumen

	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total	Valoración
Eje 1	684.421.941	822.154.414	83,25	MUY BUENO
Línea 1.1	317.235.390	492.626.000	64,40	MUY BUENO
Medida 1.1.1	198.704.922	314.896.000	63,10	MUY BUENO
Medida 1.1.2	118.530.468	177.730.000	66,69	MUY BUENO
Línea 1.2	257.865.744	183.625.000	140,43	MUY BUENO
Medida 1.2.1	10.474.386	38.225.000	27,40	MEDIO
Medida 1.2.2	169.798.575	14.300.000	1.187,40	MUY BUENO
Medida 1.2.3	77.592.783	131.100.000	59,19	MUY BUENO
Línea 1.3	70.338.775	117.528.774	59,85	MUY BUENO
Medida 1.3.1	1.913.392	1.375.000	139,16	MUY BUENO
Medida 1.3.2	51.386.652	116.153.774	44,24	BUENO
Medida 1.3.3	536.860	0	--	MUY BUENO
Medida 1.3.4	16.501.870	0	--	MUY BUENO
Línea 1.4	38.982.032	28.374.640	137,38	MUY BUENO
Medida 1.4.1	7.085.105	20.944.640	33,83	MEDIO
Medida 1.4.2	31.896.927	7.430.000	429,30	MUY BUENO
Eje 2	360.542.241	567.039.411	63,58	MUY BUENO
Línea 2.1	613.173	0	--	MUY BUENO
Medida 2.1.1	613.173	0	--	MUY BUENO
Línea 2.2	334.208.033	540.401.379	61,84	MUY BUENO
Medida 2.2.1	223.768.085	406.833.899	55,00	MUY BUENO
Medida 2.2.2	7.283.909	13.974.666	52,12	BUENO
Medida 2.2.3	103.156.039	119.592.814	86,26	MUY BUENO
Línea 2.3	20.491.238	25.120.857	81,57	MUY BUENO
Medida 2.3.1	9.666.522	17.550.857	55,08	MUY BUENO
Medida 2.3.2	2.211.693	4.770.000	46,37	BUENO
Medida 2.3.3	8.613.024	2.800.000	307,61	MUY BUENO
Línea 2.4	5.229.797	1.517.175	344,71	MUY BUENO
Medida 2.4.1	1.933.045	1.517.175	127,41	MUY BUENO
Medida 2.4.2	3.296.752	0	--	MUY BUENO
Eje 3	278.171.079	266.894.404	104,23	MUY BUENO
Línea 3.1	130.816.920	222.883.008	58,69	MUY BUENO
Medida 3.1.1	130.816.920	222.883.008	58,69	MUY BUENO
Línea 3.2	146.201.663	41.468.724	352,56	MUY BUENO
Medida 3.2.1	142.544.738	39.927.450	357,01	MUY BUENO
Medida 3.2.2	3.656.924	1.541.274	237,27	MUY BUENO
Línea 3.3	997.201	2.148.672	46,41	BUENO
Medida 3.3.1	997.201	2.148.672	46,41	BUENO
Línea 3.4	155.294	394.000	39,41	MEDIO
Medida 3.4.1	114.732	294.000	39,02	MEDIO
Medida 3.4.2	40.562	100.000	40,56	BUENO

Anexos

	Ejecución 2017-2022 (euros)	Presupuesto Total (euros)	Ejecución (%) Presupuesto Total	Valoración
Eje 4	9.917.519	17.813.716	55,67	MUY BUENO
Línea 4.1	9.917.519	17.813.716	55,67	MUY BUENO
Medida 4.1.1	0	100.000	0,00	SIN VALORACIÓN
Medida 4.1.2	9.917.519	17.713.716	55,99	MUY BUENO
Medida 4.1.3	0	0	--	SIN VALORACIÓN
Eje 5	52.979.818	24.861.105	213,10	MUY BUENO
Línea 5.1	3.120.994	15.225.105	20,50	REGULAR
Medida 5.1.1	798.333	7.835.105	10,19	MALO
Medida 5.1.2	2.322.661	7.390.000	31,43	MEDIO
Línea 5.2	49.858.824	9.636.000	517,42	MUY BUENO
Medida 5.2.1	37.706.458	0	--	MUY BUENO
Medida 5.2.2	12.152.366	9.636.000	126,11	MUY BUENO
Eje 6	232.498.735	380.205.438	61,15	MUY BUENO
Línea 6.1	2.622.996	6.277.328	41,79	BUENO
Medida 6.1.1	7.369	0	--	BUENO
Medida 6.1.2	2.615.627	6.277.328	41,67	BUENO
Línea 6.2	69.426.995	8.910.300	779,18	MUY BUENO
Medida 6.2.1	69.426.995	8.910.300	779,18	MUY BUENO
Medida 6.2.2	0	0	--	SIN VALORACIÓN
Línea 6.3	47.001.410	72.888.029	64,48	MUY BUENO
Medida 6.3.1	221.951	88.029	252,13	MUY BUENO
Medida 6.3.2	2.412.312	0	--	MUY BUENO
Medida 6.3.3	44.367.147	72.800.000	60,94	MUY BUENO
Línea 6.4	4.871.679	34.315.781	14,20	MUY BUENO
Medida 6.4.1	4.871.679	34.315.781	14,20	MUY BUENO
Línea 6.5	108.575.656	257.814.000	42,11	BUENO
Medida 6.5.1	1.311.435	85.775.000	1,53	MALO
Medida 6.5.2	107.264.221	172.039.000	62,35	MUY BUENO
Eje 7	110.501.487	196.357.073	56,28	MUY BUENO
Línea 7.1	101.383.944	183.878.839	55,14	MUY BUENO
Medida 7.1.1	101.383.944	183.878.839	55,14	MUY BUENO
Línea 7.2	9.117.544	12.478.234	73,07	MUY BUENO
Medida 7.2.1	9.096.902	12.478.234	72,90	MUY BUENO
Medida 7.2.2	20.642	0	--	BUENO
Línea 7.3	0	0	--	SIN VALORACIÓN
Medida 7.3.1	0	0	--	SIN VALORACIÓN
Medida 7.3.2	0	0	--	SIN VALORACIÓN
Medida 7.3.3	0	0	--	SIN VALORACIÓN
Total general	1.729.032.821	2.275.325.561	75,99	MUY BUENO